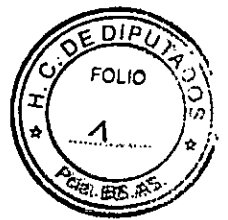




EXPTE. D-

1201

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la pronta finalización de las obras de la Escuela Secundaria Básica N° 27, de la Localidad de Abasto, Partido de La Plata.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la pronta finalización de las obras de la Escuela Secundaria Básica N° 27 de Abasto, Partido de la ciudad de La Plata.

La Escuela N° 27, Secundaria Básica de la localidad de Abasto, a partir de la dedicación de sus docentes y auxiliares, que atienden con experimentada dedicación a los 270 alumnos de la zona, los cuales, pertenecen a familias de escasos recursos, y esto trae como lógica consecuencia, un esfuerzo singular de la cooperadora escolar.

Hoy los alumnos tienen que cursar sus estudios en otros establecimientos de la zona, ante la inesperada suspensión de las obras, con las complicaciones propias de la dispersión del grupo escolar.

En tal sentido, y con el propósito que la actividad educativa se lleve adelante en el Edificio propio, es que se solicita a la Dirección General de Cultura y Educación, la pronta finalización de las obras que han sido interrumpidas sin motivo alguno.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.